## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2010- **0** 5 1 5 SALTA, 2 1 MAY 2010 Expediente N° 10.876/08

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 24 a 26 por la suma total de \$600,00 (Pesos Seiscientos).

**ARTICULO 2°.-** Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante el mediante el Expediente N° 23.562/08-Fondo de Capacitación Docente.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

HM/melg

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales